



NOTA DE PRENSA

Andalucía es la Comunidad Autónoma con más radares de cinturón y uso del teléfono móvil de España (76)

- *Coyote, pionero en servicios de información de tráfico en tiempo real, publica el mapa de radares de cinturón y uso del teléfono móvil por Comunidades Autónomas*
- *A partir de junio, la sanción a los conductores que sean detectados por estos controles será de 200€ y 3 puntos de carnet.*

Madrid, 27 de abril - Coyote España, pionero en servicios de información de tráfico en tiempo real, recuerda que en España existen según la DGT 225 radares de cinturón y uso del teléfono móvil, que unidos a los radares fijos, móviles y de tramo controlan la seguridad vial en las carreteras españolas.

Aunque mucha gente aún desconoce qué son y cómo funcionan, los radares de Tráfico ya no se limitan a los clásicos controles fijos y móviles de velocidad, España es el primer país en incorporar el control de uso del cinturón y del teléfono móvil.

Como se ilustra en el [mapa](#) por comunidades autónomas publicado por Coyote, la que más cámaras de cinturón tiene es Andalucía, con 76 radares; seguida de Galicia, con 32; Castilla León (25), Comunidad Valenciana (20), Castilla-La Mancha (19), Madrid y Asturias (8), La Rioja (6), Cantabria (5), Murcia y Extremadura (3), Canarias, Baleares y Navarra (2). En el País Vasco no hay radares de cinturón.

En total son 233 las cámaras identificadas por Coyote que corresponden al modelo utilizado por la DGT para controlar estas infracciones. Estas 8 cámaras adicionales podrían estar siendo utilizadas para controlar otro tipo de infracciones.

Esta iniciativa, puesta en marcha para la campaña de Semana Santa tiene por objetivo el descenso de fallecidos en accidentes en carretera por causa del uso indebido o nulo de los sistemas de seguridad. El objetivo es lograrlo por medio de la concienciación y educación ciudadana en este tema. Y es que, 178 de los fallecidos en vías urbanas e interurbanas el año pasado no llevaban puesto el cinturón. No hay que olvidar que su uso adecuado y el de las sillitas de los niños



disminuyen la probabilidad de muerte en caso de accidente hasta en un 60%.

Gregoire Destre, Country Manager de Coyote España y Portugal, explica qué son y su funcionalidad: *“Los radares de cinturón son, para ser más exactos, cámaras. Estas cámaras son capaces de hacer hasta 50 fotografías por segundo que, tras ser analizadas, pueden determinar si se ha incurrido o no en la infracción. No debemos olvidar que [la carretera está llena de trampas](#) y que utilizar los sistemas de seguridad y evitar distracciones al volante son conductas esenciales para evitar situaciones de riesgo. La incorporación de esta alerta al servicio, en exclusiva para España, es el elemento que consolida el liderazgo de Coyote en cuanto a calidad de la bases de datos de radares.”*

El uso del cinturón de seguridad es obligatorio tanto en vías urbanas como en interurbanas. Sólo los conductores que estén realizando una maniobra de marcha atrás o aquellas personas provistas de un certificado de exención por razones médicas graves pueden no llevarlo abrochado.

¿Qué sanción acarrea no llevar cinturón?

La DGT ha informado que durante los dos primeros meses (hasta mediados de junio), los conductores detectados sin cinturón no serán sancionados, sino que recibirán una carta con la prueba de la infracción, para concienciar de que el uso de este elemento de seguridad se generalice entre todos los ocupantes del vehículo, y recordando que su uso **reduce en un 60% la posibilidad de fallecer** en caso de accidente.

Tras estos dos meses se comenzarán a sancionar a los conductores de turismos que no cumplan, con 200€ y [3 puntos del carné](#).

El director general de Tráfico, Gregorio Serrano, ha declarado: *“Hemos decidido no sancionar, sino empezar por concienciar ya que no es intención de la DGT recaudar si no salvar vidas. La idea es que los ciudadanos conozcan que ya disponemos de estos instrumentos que captan de forma automatizada la imagen y que conozcan donde están ubicadas, ya que su localización está publicada en la web de la DGT, con el objetivo de que todos los ocupantes del vehículo lleven puesto el cinturón de seguridad”*.

Acerca de Coyote

Coyote es un proveedor líder de sistemas de asistencia a la conducción basados en su comunidad. Fundada en 2005, la compañía proporciona información en tiempo real sobre límites de velocidad,



localizaciones peligrosas, condiciones y amenazas de tráfico a una creciente comunidad de 4.8 millones de usuarios en Europa. Con un crecimiento anual sostenido superior al 10%, Coyote cuenta con 240 empleados y generó una facturación de 105 millones de Euros en 2014. Sus oficinas centrales están ubicadas en Francia y opera en 7 países europeos (Francia, Bélgica, Italia, España, Holanda, Polonia y Luxemburgo). La comunidad y la innovación son el ADN de Coyote. El modelo de negocio, basado en suscripciones, está formado por tres pilares de productos: Apps, Hardware y soluciones OEM para fabricantes de coches. La base de estos tres pilares es nuestra comunidad, cuantos más coyotes haya en la carretera más precisa y actualizada será la información disponible. En algunos países europeos el servicio de Coyote está tan establecido que las autoridades y los ministerios incluyen el servicio en sus procesos para incrementar la seguridad vial.

Más información: Atrevia

Tel. 915640725

Rocío Martín

rmartin@atrevia.com

Esther Alvarado

ealvarado@atrevia.com